MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2015
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS con I.D. N° 295236
"ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS PARA ALUMNOS Y PROFESORES"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinte días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las nueve horas y diez minutos, en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presentan uno (1) Empresas para la Licitación por Concurso de Ofertas con I.D. N° 295236, para la "**ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS PARA ALUMNOS Y PROFESORES**" para la Municipalidad de Carlos Antonio López. ------

La Empresa unipersonal del Sr. **Armando De Paula** CON R.U.C. N° 2406292-8, ha presentado su oferta de la siguiente manera: ----------

Precio total "ADQUISICIÓN DE SILLAS Y MESAS PEDAGOGICAS PARA ALUMNOS Y PROFESORES", Distrito de Carlos Antonio López 199.725.500 (ciento noventa y nueve millones setecientos veinte y cinco mil quinientos) ----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta debidamente completado y firmado.
b- Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta
c- Declaración Jurada de Cumplimiento de contrato
d- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
e- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
f- Fotocopia de la situación Financiera
g- Fotocopia de patente comercial
h- Fotocopia de Declaración Jurada de IVA del último mes
i- Fotocopia de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta de los Últimos tres Años.
j- Fotocopia de cedula tributaria
k- Constancia de Registro Único del Contribuyente
l- Fotocopia de cedula de identidad
m- Fotocopia de balance general de los últimos tres años anteriores
n- Fotocopia de Estado de flujo de efectivo de los últimos tres años anteriores
o- Fotocopia de Estado de resultados de los últimos tres años anteriores
p- Fotocopia de Cuadro demostrativo de revaluo y depreciscion del activo fijo de los ultimes tres años
q- Fotocopia de Variación del patrimonio neto de los últimos tres años anteriores

.....
Julio Navarro Vera
Encargado de U.O.C.

.....
Leandro Núñez
Dpto. Adm. y de Finanzas

r- Fotocopia de la boleta de pago en la SET de los últimos tres años
s- Fotocopia de haber realizado trabajos similares anteriores

El Sobre-Oferta será remitido al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley N° 2051/2003-----

Previa lectura y ratificación siendo las nueve horas, treinta y cinco minutos, se da por terminado el acto firmando los presentes en tres ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. ----------

Julio Navarro Vera
Presidente de U.O.C.

Leandro Núñez
Dir. Adm. y de Finanzas